

07 de noviembre de 2022

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: Notificación Hecho Relevante

Distinguido Señor:

Por medio de la presente, INGENIERIA ESTRELLA, S. A. ("IE"), sociedad comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana; en cumplimiento de la Resolución CNV-2016-15-MV, de fecha 03 de marzo de 2016, sobre la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores; así como en cumplimiento de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; quien suscribe tiene a bien remitir en anexo el Informe Trimestral de la Masa de Obligacionistas de Bonos Corporativos correspondientes al período enero-septiembre 2022.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

Atentamente,

Luis Mella
Representante Autorizado
Ingeniería Estrella, S.A.



Anexo:

Informe Período Enero-Septiembre 2022 Salas Piantini

INFORME TRIMESTRAL

Período: Julio – Septiembre 2022



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Ingeniería Estrella, S. A.

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 148**
Registro Nacional de Contribuyente 1-02-31881-6

Dirección: Kilometro 13 1/2, Autopista Duarte, Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

CONTENIDO

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. ...4	4
b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.4	4
c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. .4	4
d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.5	5
e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.5	5
f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.6	6
g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.6	6
h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.8	8
i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.9	9
j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.10	10
k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.11	11
l) Monto total de la emisión que ha sido colocado.11	11
m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. .12	12
n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.12	12
o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. 12	12
p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.12	12
q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).12	12
r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.13	13
s) Modificaciones al Contrato de Emisión.13	13
t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.13	13
u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.13	13
v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.14	14
w) Otros.14	14

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
INGENIERIA ESTRELLA, S. A.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Ingeniería Estrella, S. A. (Emisor), es una empresa constituida en el año 1992 en conformidad con las leyes de la República Dominicana. Se dedica a la construcción de infraestructura y edificaciones de gran escala para el sector público, sector privado y organismos multilaterales.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta Cinco Mil Seiscientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$5,600,000,000.00) equivalente a Cincuenta y Seis Millones (56,000,000.00) de Bonos Corporativos con una denominación unitaria o Valor Nominal de Cien Pesos Dominicanos con 00/1 00 (RD\$100.00) cada uno. La Colocación de los Valores se realizará a través de emisiones múltiples hasta agotar el Monto Aprobado del Programa de Emisiones. El monto mínimo de inversión es de Mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,000.00). Fue aprobada mediante Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 23 de julio de 2021. La Colocación de los Valores se realizará a través de emisiones múltiples hasta agotar el Monto Aprobado del Programa de Emisiones.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dominicana, bajo el número **SIVEM-148 y registrado en la Bolsa de Valores, con el registro No. BV2108-BC0091.**

b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

- d) **Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

- e) **Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que las constancias de pagos a CEVALDOM se conciliaron con el Reporte de Pago de Intereses de Ingeniería Estrella

Bonos Locales emitidos por: Ingeniería Estrella
Confirmación de intereses al 30 de septiembre de 2022

Emision No: DO2020000124
Fecha de emisión: 30/09/2021
Fecha de Vencimiento: 30/09/2031

Emision No: DO2020000223
Fecha de emisión: 10/13/2021
Fecha de Vencimiento: 10/13/2031

Emisión: 1- 5 - SIVEM-148							
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
DO2020000124	30-Jun-22	30-Sep-22	1,500,000,000.00	365	92	8.00%	30,246,575.34
DO2020000223	13-Apr-22	13-Jul-22	2,087,611,600.00	365	91	8.00%	41,637,842.32
				365	0		-

71,884,417.67

- f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

- g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.**

El prospecto de emisión establece en su punto 2.6 que los fondos captados del presente programa de emisiones deben ser destinados para lo siguiente:

- i. Cubrir total o parcialmente las obligaciones financieras del emisor, conforme al acuerdo entre las partes.
 - a. Sustitución de la deuda bancaria actual del Emisor.

Los Fondos captados por el presente Programa de Emisiones serán utilizados primero para cubrir total o parcialmente las obligaciones financieras del Emisor. Al momento de colocación de los valores, se determinará cuales deudas serán cubiertas por el emisor y se revelará en el aviso de colocación primaria los acreedores, monto adeudado y plazo de vencimiento que serán repagados.

Luego de cubrir total o parcialmente las obligaciones financieras del Emisor, los fondos obtenidos de la colocación podrán ser utilizados para lo siguiente:

- ii. Los fondos pueden ser utilizados para capital de trabajo en las operaciones del Emisor.

Los detalles de las deudas existentes con las instituciones financieras se encuentran detalladas en el punto 2.6.4. del mismo.

Pudimos comprobar que los fondos de la **1ra. Emisión** se canalizaron a para repago parcial de deuda a largo plazo y para Capital de Trabajo de los cuales fueron RD\$6,947,884.10 pesos dominicanos; y US\$26,605,906.56 en dólares estadounidenses por concepto de deudas contraídas con instituciones bancarias.

Detalle de pagos a continuación:

Monto en RD\$	Tasa de Cambio en RD\$	Monto en US\$	Detalle
1,482,794,000	56.38	26,300,000.00	Abono a Capital deuda LP
5,206,000	56.38	92,337.70	Efectivo en cuenta para abonar a deuda
6,947,884	N/A	0.00	Capital de Trabajo DOP\$
4,831,690	56.38	85,698.65	Capital de Trabajo DOP\$
220,427	1.72383 @HTG 1.00	127,870.21	Capital de Trabajo HTG\$
1,500,000,000.00		26,605,906.56	

Pudimos comprobar que los fondos de la **2da. Emisión** se canalizaron a para repago parcial de deuda a largo plazo y para Capital de Trabajo de los cuales fueron RD\$2,767,933 pesos dominicanos; y US\$36,881,896.64 en dólares estadounidenses por concepto de deudas contraídas con instituciones bancarias.

Detalle de pagos a continuación:

Monto DOP\$	Tasa de Cambio en RD\$	Monto en USD\$	Detalle
1,373,500,000.00	56.49	24,314,037.88	Abono a Capital deuda LP
10,500,000.00	56.49	185,873.61	Capital de Trabajo DOP\$
690,520,000.00	56.6	12,200,000.00	Abono a Capital deuda LP
5,023,666.58	56.6	88,757.36	Disponible en cuenta (DSRA)
5,300,000.00	56.6	93,227.79	Capital de Trabajo DOP\$
2,767,933.44		-	Disponible en cuenta DOP\$
2,087,611,600.00		36,881,896.64	Total Bonos Emitidos

Asimismo, se informó que los USD\$92,337.70 que estaban en cuenta, pertenecientes a la 1ra. Emisión de bonos corporativos, también fueron abonados durante este período a la deuda a largo plazo.

Pudimos comprobar que para el trimestre enero-marzo fueron abonados a la deuda LP USD\$88,757.36 que estaban en la cuenta DSRA y los DOP 2,767,933.00 que estaban en cuenta disponibles.

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión: 15,000,000 bonos corporativos con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente a mil quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,500,000,000.00).

Tasa de interés fija:	8% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	30 de septiembre 2021
Fecha de Vencimiento:	30 de septiembre 2031

Segunda (2da) Emisión: 20,876,116 bonos corporativos con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$ 100.00), equivalente a Dos mil ochenta y siete millones seiscientos once mil seiscientos pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$2,087,611,600.00).

Tasa de interés fija: 8% anual
 Frecuencia del pago: trimestral
 Fecha de emisión: 13 de octubre 2021
 Fecha de Vencimiento: 13 de octubre 2031

Cabe destacar que el monto emitido inicialmente fue de 25,000,000 bonos corporativos con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente a Dos mil quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$2,500,000,000.00).

i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

		Calificación de Riesgo - Feller	
		Abril 2022	Julio 2022
Solvencia Perspectivas		A-	A-
		Estables	Estables

		Calificación de Riesgo - PCR	
		Abril 2022	Julio 2022
Solvencia Financiera Bonos Corporativos Perspectiva		A+	A+
		A+	A+
		Estable	Estable

Ver **anexo** reporte de calificación más reciente.

j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

El prospecto de emisión en su acápite 2.10.6. sobre Restricción al emisor revela las cláusulas financieras a las cuales la empresa está sujeta por endeudamiento con distintas entidades bancarias.

Dentro de ellas también se detallan restricciones financieras propias del Programa de Emisiones de Ingeniería Estrella, acuerdo al acápite 2.10.4.

Al **30 de septiembre 2022**, la empresa se encuentra en cumplimiento con todas sus cláusulas financieras.

**Ingeniería Estrella & Estrella Haití
(Estados Combinados de Ingeniería Estrella & Sucursales)
Covenants Programa de Emisiones
Al 30 de septiembre de 2022
Montos Expresados en Peso Dominicanos**

Ebitda/ Gastos Financieros > 1

Ebitda	872,053,624
Gasto Financiero	467,450,421
Resultado	1.87

Deuda Financiera/ Capital Contable < 2.0

Deuda Financiera	4,834,823,258
Capital Contable	15,963,191,945
Resultado	0.30

k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2021
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2021
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2021
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2021
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2021

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1. Balance General intermedio	Septiembre 2022
2. Estado de Resultados intermedio	Septiembre 2022
3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio	Septiembre 2022
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	Septiembre 2022

l) Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **Tres mil quinientos ochenta y siete millones seiscientos once mil seiscientos de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$3,587,611,600.00).**

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

El presente Programa de Emisión no contempla la opción de redención anticipada de manera discrecional por parte del Emisor. Sin embargo, en caso de generarse incumplimiento a las restricciones generadas por el Programa de Emisiones establecidas en el acápite. 2.5. del presente prospecto de emisión, habrá lugar a una redención anticipada de los valores (Ver acápite 2.5 del Prospecto de Emisión).

n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han

cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

A la fecha de este informe la empresa se ha mantenido operando de forma ininterrumpida en República Dominicana, Costa Rica y Panamá.

r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que afecte las operaciones del emisor.

Ernst & Young, S. A. con relación a procesos judiciales en los que la sociedad Ingeniería Estrella S.A., pudiese estar involucrada, tiene a bien informar que a la fecha 30 de septiembre del 2022, no han llevado, ni tienen conocimiento, de ningún procedimiento, juicio o litigio, sentencia, laudo, así como de ninguna demanda, inspección, reclamación y/o gravamen de ningún tipo, ni en la actualidad ni en proceso, contra la sociedad Ingeniería Estrella S.A.

s) Modificaciones al Contrato de Emisión.

No, en el trimestre en cuestión no ha habido modificaciones al Contrato de Emisión.

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

No, en el trimestre en cuestión no ha habido cambios en la Estructura Organizacional.

- v) **Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.**

No tenemos conocimiento de algún elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

w) **Otros.**

1. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2021**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2021**, no tienen salvedades.

3. La Asamblea General de Aportantes Ordinaria fue celebrada el viernes 29 de abril del 2022, según convocatoria de fecha 12 de abril del 2022

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

Ingeniería Estrella, S.A. (Casa Matriz) & Sucursales

Comité No. 41/2022

Informe con EEFF no auditados al 30 de junio de 2022

Fecha de comité: 20 de julio de 2022

Periodicidad de actualización: Trimestral

Construcción / República Dominicana

Equipo de Análisis

Elminson De Los Santos
esantos@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com

(809) 373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de comité	8/1/2021	12/3/2021	6/4/2021	27/9/2021	21/1/2022	22/4/2022	20/7/2022
Solvencia Financiera	DOA+	DOA+	DOA+	DOA+	DOA+	DOA+	DOA+
Bonos Corporativos			DOA+	DOA+	DOA+	DOA+	DOA+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la calificación

Categoría A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de DOA+ a la Solvencia Financiera y al programa de Bonos Corporativos con perspectiva estable. La calificación de Ingeniería Estrella (Casa Matriz) & Sucursales (IE) se fundamenta en la recuperación de los ingresos operativos y diversificación internacional, recuperación en métricas de rentabilidad y aceptables niveles de solvencia y cobertura. La calificación también considera la trayectoria de Grupo Estrella, siendo IE el principal motor del dinamismo comercial de las empresas del Grupo.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo del emisor de Ingeniería Estrella, S.A. (Casa Matriz) y Sucursales se basó en la evaluación de los siguientes aspectos:

- **Recuperación de los ingresos operativos y diversificación internacional.** Al 30 de junio de 2022, los ingresos ordinarios de IE se situaron en RD\$3,745.5 millones en comparación al (junio 2021: RD\$2,970.4) para un incremento de RD\$ 775.1 millones (+26.1%). El portafolio de ingresos está conformado por un 76.52% en el mercado local y un 23.48% mercado internacional; Costa Rica (20.26%), Panamá (3.21%). Desarrollando proyectos de Infraestructura, Desarrollo, Internacional. El incremento en los ingresos es por transacciones efectuadas con empresas relacionadas y ventas realizadas a clientes, Gobierno Nacional e internacional y el Sector Privado; aunado a la recuperación económica en el sector construcción posterior a la pandemia COVID-19. Adicionalmente, IE tiene como estrategia continuar diversificando su cartera de clientes y las contrataciones de obras en diferentes países de la región como: El Salvador, Colombia y Guayana, favoreciendo de este modo la generación de caja y de divisas para la empresa.

- **Aceptables niveles de solvencia y cobertura.** Históricamente, IE ha reflejado un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, dada la alta capitalización de la empresa y por el apoyo de los resultados de las subsidiarias y el desempeño de las sucursales en el extranjero. Al 30 de junio de 2022, se registró un índice de apalancamiento patrimonial de 1.0 veces, mostrando un leve incremento en comparación del período anterior (junio 2021: 0.9 veces) y similar a lo reflejado en los períodos analizados anteriormente, mostrando de esta manera la estabilidad en el uso adecuado de las deudas bancarias y el compromiso de los accionistas en la continuidad de las operaciones. En cuanto a los niveles de cobertura, se constató un nivel de capacidad de pago aceptable con un resultado del EBITDA a junio de 2022 de RD\$660,941 millones, mostrando un incremento respecto al año anterior (junio 2021: RD\$575.9 millones), por lo cual a la fecha de análisis la cobertura sobre gastos financieros de 2.2 veces, reflejando un leve incremento en comparación del período anterior (junio 2021: 1.4 veces), adicional al aumento el indicador se ubica en su promedio de los últimos 5 periodos de 2.2 veces. De acuerdo con análisis realizado, la empresa podría hacer frente al pago de sus obligaciones y el nivel de apalancamiento es bajo, por lo cual se mitiga el riesgo de pago a terceros y la empresa mantiene niveles aceptables de cobertura y solvencia en los últimos 5 años.
- **Recuperación en métricas de rentabilidad.** Según los cortes analizados, IE & Sucursales reflejó una variación en los márgenes, debido a que el sector presenta una alta estacionalidad, exposición internacional y el desarrollo de los proyectos en curso. Al período de análisis de junio 2022, el margen bruto se situó en 23.4% mostrando una desmejora en comparación del año anterior (marzo 2021: 24.7%), derivado principalmente por un alza en el costo de ventas de (+28.25%). En el caso del margen operativo, este reflejó un resultado positivo situándose en 14.9%, pero mostrando una desmejora en comparación a lo registrado en el mismo mes del año anterior (junio 2021: 15.5%) como resultado de un incremento de gastos generales y administrativos en (+27.82%), obteniendo un incremento en la utilidad bruta en (+19.53%). Por otra parte, el margen neto presentó un incremento significativo y se ubicó en 12.2% siendo mayor en comparación del período anterior (junio 2021: 8.4%), para un incremento interanual de 3.75%. Por lo cual se observaron una ligera disminución en los indicadores de rentabilidad para la fecha de análisis, donde el ROAA y ROAE presentaron un resultado positivo de 5.1% y 10%, reflejaron un incremento interanual (junio 2022: ROAA 5.2% y ROAE 10.3%). Como conclusión, se observa una recuperación en cuanto a la capacidad de la empresa en la generación ingresos, pero un alza en sus costos afectando los resultados del período; no obstante, la empresa refleja una adecuada eficiencia operativa.
- **Bonos Corporativos.** Ingeniería Estrella, S.A. (Casa Matriz) y Sucursales han colocado la primera y segunda emisión del programa de bonos corporativos por un monto de RD\$ 1,500.0 millones y RD\$ 2,087.6 millones, respectivamente, y totalizando en conjunto RD\$3,587.6 millones. El propósito o usos de los fondos estarán orientados principalmente para cubrir deudas bancarias de corto y largo plazo vigentes del emisor, y el remanente sería utilizado para capital de trabajo.
- **Impulsor de la sinergia de las empresas de Grupo Estrella.** Ingeniería Estrella, S.A. (Casa Matriz) & Sucursales (IE) tiene inversiones en diversas empresas que consolidan la sinergia comercial necesaria en la entrega de los productos y servicios ofrecidos; además, mantiene intereses económicos en otras empresas de menor participación que aportan en la generación de caja de la empresa. Asimismo, se observa una relevancia de los negocios y la facturación de IE para la generación de caja de las principales empresas del Grupo Estrella; constituyéndose de este modo como uno de los principales clientes, o el soporte para la continuación de las operaciones.
- **Trayectoria del Grupo Estrella.** El Grupo Estrella cuenta con una historia comercial acumulada de más de 30 años en el mercado dominicano, cuyo posicionamiento lo favorece como opción preferente en el desarrollo de infraestructuras públicas y proyectos de construcción. El conglomerado abarca desde empresas con orientación a la construcción hasta diversos sectores de la vida nacional, como son los medios de comunicación, energía, servicios hospitalarios, entre otros; fortaleciendo y apoyando de este modo estratégicamente a las empresas del Grupo.

Factores Clave

Los factores que podrían mejorar la calificación podrían ser:

- Mantener la tendencia al alza en sus niveles de rentabilidad.
- Mejora en los indicadores de solvencia y cobertura.
- Incremento en los proyectos adjudicados, tanto a nivel local como internacional.

Los factores que podrían desmejorar la calificación podrían ser:

- Reducción del nivel de ingresos considerando los impactos de la economía en el sector construcción.
- Reducción en los niveles de liquidez.
- Incremento en el riesgo de cartera geográfica considerando las operaciones que se tienen en países de riesgo político.

Limitaciones a la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones en la información enviada.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles):** (i) Fluctuación del tipo de cambio y Aumento de la tasa de Política monetaria del Banco Central de la Republica Dominicana, para ajustar los niveles de inflación, (ii) Moderada recuperación del sector construcción post Covid-19, (iii) Costo reputacional por asociaciones con Odebrecht y Tecnimont y iv) Los factores geopolíticos actuales entre los países de Rusia y Ucrania muestren una inflación en los precios de las materias primas.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores de fecha 09 de septiembre de 2016.

Información utilizada para la calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros no auditados al 30 de junio de 2022-2021, estructura de ingresos y costos y gastos, estructura de financiamiento, inventario, CAPEX, saldo por antigüedad de las CxC y backlog.

Hechos de Importancia

- El 29 de abril de 2022, aprobación de los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2021.
- El 23 de mayo de 2022, aprobación de Informe de Gestión Anual enero-diciembre 2021.
- Los proyectos en Haití se encuentran paralizados debido a la pandemia Covid-19 que ha ocasionado una crisis política y social y la falta de suministros de combustible y materiales, dificultando el acceso de los materiales requeridos.

Instrumento Calificado

Bonos Corporativos

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos Corporativos de Ingeniería Estrella, S.A. (Casa Matriz) & Sucursales:

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
Emisores:	Ingeniería Estrella, S.A (Casa Matriz) & Sucursales
Instrumento y Moneda:	Bonos Corporativos (en adelante "Bonos") y Pesos Dominicanos ("RD\$")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta Cinco Mil Seiscientos Millones de Pesos Dominicanos (RD\$5,600,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Cien Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$100.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil Pesos Dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
Fecha de oferta y fecha de vencimiento:	A determinarse en el Prospecto de Emisión Definitivo de la Primera Emisión, en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión subsiguiente. Los Bonos tendrán un vencimiento de hasta 10 años, contados a partir de la Fecha de Emisión del Programa de Emisiones.
Representación del Programa de Emisiones:	Los valores objeto de Oferta Pública susceptibles de ser negociados en el territorio nacional, deberán representarse por medio de anotaciones en cuenta. Se debe hacer constar los valores mediante un Acto Auténtico por cada Emisión, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la BVRD cuando aplique y en CEVALDOM.
Tasa de interés y Base de Cálculo:	Tasa Fija en Pesos Dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Prospecto de Emisión Definitivo de la Primera Emisión, en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión subsiguiente. La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Amortización	El monto del capital de los Bonos Corporativos será amortizado en su totalidad a vencimiento, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta. En caso de que la fecha de pago coincida con sábado, domingo o día feriado, la misma se trasladará al día laborable inmediatamente posterior, por lo que no afectará el cálculo del capital a amortizar. De igual manera en el caso de que la fecha de pago del capital no exista en el calendario correspondiente al respectivo mes se tomará como fecha de pago del capital el último día calendario del mes de que se trate.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino con una acreencia quirografaria frente al Emisor. Los obligacionistas como acreedores quirografarios poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Periodicidad de pago de intereses y Amortización del Capital:	Pagadero Mensual, Trimestral o Semestral. A determinarse en el Prospecto de Emisión Definitivo de la Primera Emisión, en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión subsiguiente. A vencimiento
Uso de los fondos:	Refinanciamiento de pasivos financieros, sumado al financiamiento de capital de trabajo. Los fondos pueden ser utilizados para capital de trabajo en las operaciones del Emisor, relacionadas a compra de suministros y pago a proveedores. El programa de Emisiones establece los siguientes límites en relación con endeudamiento para el Emisor, aclarando que son establecidos por el Programa de Emisiones y no por otros compromisos financieros: <ol style="list-style-type: none">1. Cobertura: Ratio de cobertura de intereses = EBITDA / Gastos Financieros $\geq 1.00x$2. Endeudamiento: Ratio de Apalancamiento = Deuda Financiera / Capital Contable $\leq 2.00x$

Agente estructurador y colocador:

Citinversiones de Títulos y Valores, S.A. (Puesto de Bolsa Afiliado a la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)) (en lo adelante "Citinversiones"), Puesto de Bolsa registrado en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "SIMV") y en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) (en lo adelante "BVRD"), será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos.

Agente de custodia, pago y administración y Representante de la Masa de Obligacionistas:

CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. y Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Ingeniería Estrella, S.A. (Casa Matriz) & Sucursales. / **Elaboración:** PCR

Al cierre de junio de 2022, Ingeniería estrella realizó la primera y la segunda emisión del programa de bonos corporativos por un monto de RD\$ 1,500.00 millones y RD\$ 2,087.6, dando como resultado un total de RD\$ 3,587.6. A continuación, se detallan las principales condiciones y características de las emisiones.

Emisión	Cantidad de valores a emitir	Monto colocado	YTD interés	Periodicidad de pago	Tipo de tasa	Fecha de Emisión	Vencimiento
Primera Emisión	Senior	1,500,000,000	8.00%	Trimestral	Fija en RD\$	30-sep.-2021	30-sep.-2031
Segunda emisión	Senior	2,087,611,600	8.00%	Trimestral	Fija en RD\$	13-oct.-2021	13-oct.-2031
Total		3,587,611,600					

Uso de los fondos

Para la primera y segunda emisión, el uso de los fondos será destinado para el repago parcial de la deuda existente del emisor totalizando en conjunto RD\$ 3,968.0 millones y los restantes RD\$ 32.0 millones serán destinados para capital de trabajo.

Garantías

Ninguna de las emisiones contará con una garantía específica, sino con una acreencia quirografaria frente al emisor. Los obligacionistas como acreedores quirografarios poseen una prenda común sobre los bienes del emisor, según establece el artículo 2093 del Código Civil Dominicano.

Redención anticipada

Ninguna de las presentes emisiones cuenta con una opción de redención anticipada. Sin embargo, es necesario establecer que en caso de incumplimiento de las restricciones generadas por el presente programa de emisiones indicadas en el acápite 2.10.4 del prospecto de emisión, habrá lugar a una redención anticipada de los valores

BALANCE GENERAL

Estados Financieros Consolidados	dic-18	dic-19	dic-20*1	dic-21*	jun-21	jun-22
Balance General (RD\$)						
Total Activo Corriente	11,998,377	13,778,226	14,199,465	12,988,442	14,743,873	17,207,456
Total Activo No Corriente	13,356,927	12,875,694	14,404,797	15,807,971	14,835,433	15,665,495
Total Activo	25,355,304	26,653,921	28,604,262	28,796,413	29,579,306	32,872,952
Total Pasivo Corriente	10,390,484	8,119,527	7,443,066	7,074,244	8,969,857	12,730,904
Total Pasivo No Corriente	1,881,963	4,700,004	5,739,153	4,909,845	4,956,555	3,834,181
Total Pasivo	12,272,446	12,819,530	13,182,218	11,984,089	13,926,411	16,565,085
Total Patrimonio	13,082,858	13,834,390	15,422,044	16,812,324	15,652,895	16,307,866
Total Pasivo y Patrimonio	25,355,304	26,653,921	28,604,262	28,796,413	29,579,306	32,872,952

Fuente: Ingeniería Estrella, S.A. (Casa Matriz) & Sucursales. / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Pérdidas y Ganancias (RD\$)						
Estados Financieros Consolidados	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Ingresos Operativos	9,207,137	10,722,109	7,595,487	8,132,347	2,970,431	3,745,494
Costo de Ventas	-6,862,129	8,472,136	5,988,961	6,357,313	2,236,234	2,867,880
Beneficio Bruto	2,345,009	2,249,974	1,606,526	1,775,033	734,197	877,614
Otros Ingresos Operacionales	203,045	89,139	96,313	61,067	18,452	54,465
Gastos Generales y Administrativos	-677,822	1,328,974	-593,335	-591,772	-292,892	-374,367
Pérdida por deterioro en cuentas por cobrar	-50,968	-26,433	-12,499	-36,923	-	-
Beneficio en operación	1,819,262	983,705	1,097,006	1,207,406	459,757	557,712
Gastos por intereses	-561,193	663,486	-724,852	-844,211	-410,247	-311,556
Ingresos financieros	28,036	56,585	47,117	217,624	9,621	51,185
Ganancia (pérdida) en cambio de moneda	-65,003	191,662	-218,409	94,837	32,729	-106,895
Otros gastos	-	-	-	-	-	-
Participación en las ganancias de subsidiarias, neto de impuesto a las ganancias	566,673	683,925	786,047	878,383	206,956	319,171
Dividendos pagados en efectivo	-	-	-	-	-	-
Beneficio antes de Impuesto sobre la Renta	1,787,776	1,252,391	986,909	1,554,038	298,815	509,617
Impuestos sobre la Renta	157,310	485,516	-164,736	-159,789	-48,786	-53,796
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	-	-
Resultado del Período Neto	1,945,086	766,875	822,173	1,394,249	250,029	455,821

Fuente: Ingeniería Estrella, S.A. & Subsidiarias / Elaboración: PCR

*La información utilizada para estos períodos son estados financieros combinados.

INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores Financieros Ingeniería Estrella & Sucursales	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
EBITDA y Cobertura (En RD\$)						
EBITDA	2,119,554	1,289,033	1,373,499	1,494,091	575,888	660,941
Depreciación y Amortización	300,291	305,329	276,494	286,685	116,132	103,229
Impuestos	157,310	485,516	164,736	159,789	48,786	53,796
Gastos Financieros	561,193	663,486	724,852	844,211	410,247	311,556
Utilidad Neta	1,945,086	766,875	822,173	1,394,249	250,029	455,821
Deuda Financiera	4,350,475	5,043,104	6,197,064	6,374,177	6,229,636	4,518,841
EBITDA / Gastos Financieros	3.8	1.9	1.9	1.8	1.4	2.2
EBITDA / Deuda Financiera	0.49	0.26	0.22	0.23	0.09	0.15
Solvencia						
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0.8	0.6	0.6	0.6	0.6	0.8
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.2
Deuda Financiera / Pasivo Total	0.4	0.4	0.5	0.5	0.4	0.3
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0.1	0.3	0.4	0.3	0.3	0.2
Deuda Financiera / Patrimonio	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
Apalancamiento Patrimonial	0.9	0.9	0.9	0.7	0.9	1.0
Rentabilidad						
ROA	7.7%	2.9%	2.9%	4.8%	0.8%	1.4%
ROE	14.9%	5.5%	5.3%	8.3%	1.6%	2.8%
ROAA	7.7%	2.9%	2.9%	4.8%	5.2%	5.1%
ROAE	14.9%	5.5%	5.3%	8.3%	10.3%	10.0%
Margen Bruto	25.5%	21.0%	21.2%	21.8%	24.7%	23.4%
Margen Operativo	19.8%	9.2%	14.4%	14.8%	15.5%	14.9%
Margen Neto	21.1%	7.2%	10.8%	17.1%	8.4%	12.2%
Liquidez (En Miles de RD\$)						
Liquidez General	1.15	1.70	1.91	1.84	1.64	1.35
Prueba Acida	1.12	1.65	1.86	1.84	1.61	1.32
Capital de Trabajo	1,607,894	5,658,700	6,756,399	5,914,199	5,774,017	4,476,552

Fuente: Ingeniería Estrella, S.A. (Casa Matriz) & Sucursales. / **Elaboración:** PCR

Ingeniería Estrella & Subsidiarias (consolidados)

Cifras en miles de RD\$	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Total Activo Corriente	19,288,756	22,151,199	23,518,678	23,388,950	25,735,339	28,554,367
Total Activo No Corriente	28,167,947	27,984,035	30,000,465	31,941,231	29,888,991	32,248,572
Total Activo	47,456,703	50,135,234	54,507,794	55,330,181	55,624,330	60,802,939
Total Pasivo Corriente	16,100,061	13,482,967	11,263,417	11,311,768	11,439,151	16,069,215
Total Pasivo No Corriente	7,394,849	11,481,719	15,122,816	13,876,482	15,161,604	14,478,343
Total Pasivo	23,494,910	24,964,686	26,386,233	25,188,250	26,600,755	30,547,558
Total Patrimonio	23,961,793	25,170,549	28,121,561	30,141,931	17,961,888	18,579,396
Estado de Pérdidas y Ganancias (Miles RD\$)						
Estados Financieros Consolidados	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Ingresos Operativos	14,984,488	14,993,076	12,643,136	15,038,422	7,210,304	9,082,942
Costo de Ventas	-10,356,473	-10,275,457	-8,819,504	-9,976,726	-4,308,263	-6,223,458
Beneficio Bruto	4,628,015	4,717,619	3,823,631	5,061,696	2,902,041	2,859,484
Otros Ingresos Operacionales	120,284	192,682	391,575	239,277	104,550	39,086
Gastos Generales y Administrativos	-1,280,230	-2,424,723	-1,148,709	-1,206,465	-1,021,931	-939,245
Pérdida por deterioro en cuentas por cobrar	-216,082	-104,003	-116,454	-185,453	-	-
Beneficio en operación	3,251,988	2,381,575	2,950,044	3,909,055	1,984,660	1,959,325
Gastos por intereses	-1,248,085	-1,517,593	-1,731,930	-2,052,481	-1,011,726	-796,657
Ingresos financieros	391,794	627,836	595,696	315,643	45,979	88,826
Ganancia (pérdida) en cambio de moneda	-254,752	46,380	-371,105	89,817	56,944	-75,143
Otros gastos	-	-	-	-	-27,768	-970
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	62,515	144,850
Beneficio antes de Impuesto sobre la Renta	2,140,945	1,538,198	1,442,706	2,262,033	1,110,605	1,320,231
Impuestos sobre la Renta	144,218	-518,194	-189,908	241,663	-202,421	-266,408
Resultado del Período Neto	2,285,164	1,020,003	1,252,798	2,020,370	908,184	1,053,822

Fuente: Ingeniería Estrella, S.A. (Casa Matriz) & Sucursales. / Elaboración: PCR

Elba Martinez

From: notificacionessimv@simv.gob.do
Sent: Thursday, May 12, 2022 3:44 PM
To: Elba Martinez
Subject: Confirmación Recepción

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico procede de fuera de la organización. No haga clic en los enlaces ni abra los archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y haya verificado que el contenido es seguro.

head>



Oficina Virtual | Envío de Información Periódica, Anual

Sr(a):
INGENIERIA ESTRELLA, S.A.

Asunto: ENTREGA ANUAL INGENIERIA ESTRELLA SIVEM-148 PERIODO 2021

De nuestra consideracion:

Con fecha **jueves, 12 de mayo de 2022** la Superintendencia del Mercado de Valores ha recepcionado su documentacion de tipo **Información Periódica, Anual**. Luego de comprobar que la misma cumple con los requisitos de entrada, le fue asignado el ACUSE DE RECIBO Num. **03-2022-018076**.

Este correo electronico fue generado automaticamente. Por favor no responder. Este buzón de correo no recibe respuestas, cualquier consulta favor contactar la siguiente direccion de correo electronico: registro@simv.gob.do

Nota: Los acentos fueron obviados intencionalmente.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by [E.F.A. Project](#), and is believed to be clean. 2019 Oficina Virtual | SIMV.

--

Este correo electrónico, con cualquier anexo que pueda contener, está dirigido exclusivamente a la(s) persona(s) u organizaciones que se indica(n) como destinatario(s) y contiene información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario, queda bajo conocimiento de que cualquier uso, distribución, modificación, copia del mismo o comunicación a otra persona está estrictamente prohibida. Si recibe este correo electrónico por error, favor eliminarlo de su computadora y notificar inmediatamente al emisor a través de un mensaje de respuesta. La Superintendencia del Mercado de Valores

(SIMV) no se hace responsable por las consecuencias del uso o intento de uso no autorizado de la información contenida en este mensaje ni de las opiniones emitidas en esta comunicación que no se encuentren de acorde con su quehacer y fines legales, y que no se revistan de un carácter oficial.

This e-mail message and its attachments are intended only for the person (s) or entities to which it is addressed. The information contained in this message is privileged or confidential. If you are not the addressee of this message, you're hereby notified that any use, distribution, modification, copy or disclosure to any other person of this communication or the information provided herein is strictly prohibited. If you received this message by error, please delete it from your computer and immediately notify sender through a reply message. The Superintendency of Securities Market the Dominican (SIMV) shall not be responsible for any unauthorized use or intention to use the information contained herein nor for the opinions expressed in this message that aren't formulated in accordance with its legal framework or official matters.

Este correo electrónico, con cualquier anexo que pueda contener, está dirigido exclusivamente a la(s) persona(s) u organizaciones que se indica(n) como destinatario(s) y contiene información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario, queda bajo conocimiento de que cualquier uso, distribución, modificación, copia del mismo o comunicación a otra persona está estrictamente prohibida. Si recibe este correo electrónico por error, favor eliminarlo de su computadora y notificar inmediatamente al emisor a través de un mensaje de respuesta. La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) no se hace responsable por las consecuencias del uso o intento de uso no autorizado de la información contenida en este mensaje ni de las opiniones emitidas en esta comunicación que no se encuentren de acorde con su quehacer y fines legales, y que no se revistan de un carácter oficial.

This e-mail message and its attachments are intended only for the person (s) or entities to which it is addressed. The information contained in this message is privileged or confidential. If you are not the addressee of this message, you're hereby notified that any use, distribution, modification, copy or disclosure to any other person of this communication or the information provided herein is strictly prohibited.. If you received this message by error, please delete it from your computer and immediately notify sender through a reply message. The Superintendency of Securities Market the Dominican (SIMV) shall not be responsible for any unauthorized use or intention to use the information contained herein nor for the opinions expressed in this message that aren't formulated in accordance with its legal framework or official matters.
